

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA SERVICIOS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS
S.A. INCOPRO CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2016**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 30 de mayo de 2016, se reunieron a las 10H00 en las oficinas de la Compañía situadas en la Av. República del Salvador No. 491, oficina No. 302, los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, equivalente a MIL DOLARES (\$1.000,00) que son:

NOMBRE	TITULOS	ACCIONES	PORCENTAJE
SRA. GOMAR VARGAS FLORES	350	350	35%
ING. DIEGO DONOSO CHAVEZ	350	350	35%
ING. FERNANDO DONOSO VARGAS	100	100	10%
DR. DAVID DONOSO VARGAS	100	100	10%
ING. ALEJANDRO DONOSO VARGAS	100	100	10%
TOTAL	1000	1000	100%

Preside la Junta la señora Giomar Vargas Flores, Presidenta de la Compañía, interviene como secretario el Ing. Fernando Donoso Vargas. La Presidenta preguntó a los concurrentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el estado de Situación Financiera y Estado de Resultados cerrado al 31 de diciembre del 2015.
2. Conocimiento del informe del Comisario de la compañía por el antedicho ejercicio económico.
3. Conocimiento del informe anual del Gerente General de la compañía por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2015.
4. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2015.
5. Reinversión
6. Auditora Externa.

Todos los concurrentes manifestaron su aceptación y la Presidenta al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declaró instalada la Junta General Universal de accionistas,

1.- Conocimiento y resolución sobre el estado de Situación Financiera y Estado de Resultados cerrado al 31 de diciembre del 2015.- Se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al año 2015, recalcando que los mismos están a órdenes de los accionistas. Estos documentos son analizados detalladamente y aprobados en todas sus partes por unanimidad, votan a favor 1000 acciones.

2.- Conocimiento del informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015.- Se da lectura al informe que presenta el comisario, en el cual se hace un detallado análisis del estado económico y societario actual de la empresa y se acogen las recomendaciones.

3.- Conocimiento del informe anual del Gerente General de la compañía por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2015.- Se da lectura al informe y se recalca los esfuerzos realizados para alcanzar la certificación de la norma ISO17020 misma

que se encuentra en la etapa final, esta norma permitirá abrir una nueva gama de

servicios asociados a la inspección.

Otro punto importante es el hecho de la contracción económica que sufrirá el sector y

el país debido a la caída del precio del petróleo, este efecto ocasionará la posible

salida del personal de la empresa como medida para soportar la crisis, misma que se

prevé durará entre 2 y 3 años.

Se pone en consideración el informe el cual es aprobado por unanimidad, votan a

favor 1000 acciones.

Se solicita a la gerencia general prepare un informe sobre el plan de para desafectar al

personal así como se maneje la empresa con el mayor sentido de austeridad.

El Presidente dispone que se dé curso al siguiente punto del día.

4.- Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2015.- La Junta

decide acumular las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015. Se

adopta el acuerdo por unanimidad. Votan a favor 1000 acciones. El Presidente

dispone que se dé curso al siguiente punto del día.

5.- Reversión.- La Junta ratifica el hecho de reinvertir la suma de \$50,000.00 en el

periodo 2016 para poder tener una nueva base de operaciones en la ciudad de Quito.

Se adopta el acuerdo por unanimidad. Votan a favor 1000 acciones. El Presidente

dispone que se dé curso al siguiente punto del día.

Por no haber ningún otro asunto que tratar el Presidente concedió treinta minutos para

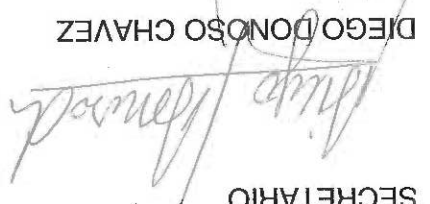
la redacción del acta.- La Junta se reinstaló a las 13H30 con la asistencia del ciento

por ciento del capital social.- Se dio lectura del Acta y se la aprobó sin observaciones,

por lo que el Presidente declara clausurada la Junta General siendo las 14H00.

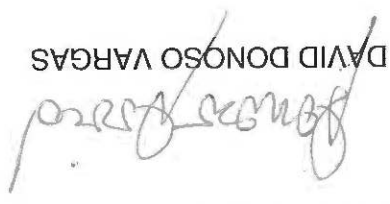
Para constancia firman los concurrentes juntamente con el Presidente y el Secretario.

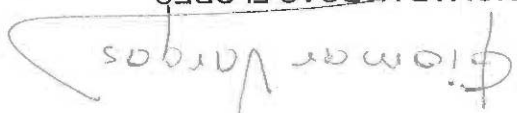
FERNANDO DONOSO V.
SECRETARIO


DIEGO DONOSO CHAVEZ

ALEJANDRO DONOSO VARGAS

GIOMAR VARGAS FLORES
PRESIDENTA


DAVID DONOSO VARGAS


Giomar Vargas